

Gobernación de Santander

CONVOCATORIA PÚBLICA	Código:	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 1 de 6
	AP-GC-RG-16			

AVISO DE CONVOCATORIA

EI DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 21 del Decreto 1510 de 2013 CONVOCA a participar en el proceso de Concurso de Méritos Nº **GR-CM-16-01**, cuya información general es la siguiente:

1.) NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL.

La Entidad Estatal es el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ubicado en la calle 37 N0. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga.

2.) DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO.

Oficina 408 de la Secretaria General, ubicada en la calle 37 No 10-30 palacio amarillo de la ciudad de Bucaramanga,

Correo electrónico: observacionesjuridicas@santander.gov.co

Teléfono: 6339666

3.) DIRECCION Y CORREO ELECTRONICO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

DIRECCIÓN FÍSICA: calle 37 No 10-30 oficinas 408 segundos piso, Gobernación de Santander – palacio amarillo de la ciudad de Bucaramanga, de la secretaria General. observacionesjuridicas@santander.gov.co

CORREO ELECTRÓNICO: observacionesjuridicas@santander.gov.co

4.) OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es "CONTRATAR UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS, PARA QUE PRESTE AL DEPARTAMENTO DE SANTANDER SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN LA CONTRATACIÓN Y EL MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS; DESTINADOS A PROTEGER A LAS PERSONAS, BIENES E INTERESES ASEGURABLES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y AQUELLOS POR LOS QUE EL MISMO ES LEGALMENTE RESPONSABLE"

5.) MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

Selección abreviada mediante Concurso se Méritos

A. CONVOCATORIA NO LIMITADA A MIPYMES

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el presente Proceso de Contratación **NO** se limita a la participación de Mipymes.

6.) PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El Departamento ha estimado el plazo de ejecución en **CUATRO (04) AÑOS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.



Gobernación de Santander

CONVOCATORIA PÚBLICA	Código:	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 2 de 6
	AP-GC-RG-16			

7.) FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION.

Lugar de presentación de la oferta: calle 37 No 10-30 oficinas 408 segundo piso, Gobernación de Santander – palacio amarillo de la ciudad de Bucaramanga, de la secretaria General. Los aspirantes deben presentar una propuesta completa, incluyendo la información sobre la capacidad jurídica y las condiciones de cumplimento de requisitos habilitantes y factores técnicos de evaluación y una propuesta de CONTENIDO ECONOMICO, la cual solo será abierta al momento de celebración de audiencia de apertura de sobre económico.

La propuesta deberá contener todos los documentos y aspectos técnicos, exigidos en este pliego, en el orden que se indica, y se presentara en la siguiente forma:

- Escrita y deberá adjuntar debidamente diligenciados en medio magnético (CD si aplica – Archivos en Word y Excel), los formato anexos establecidos en el pliego de condiciones.
- Foliada
- Carpetas debidamente legajada
- Con tabla de Contenido
- En idioma castellano
- Sin enmendaduras, ni tachones ni borrones
- Debidamente firmada por el proponente en caso de ser persona natural; o por el representante legal en el caso de personas Jurídicas; o por el representante del consorcio o unión temporal; o por el apoderado debidamente facultado. Incluyendo el aval por parte de profesional (si aplica).
- En sobres, debidamente rotulada.
- La documentación que contiene cada sobre debe elaborarse en procesador de palabras.

La propuesta deberá presentarse en forma escrita, en medio impreso, debidamente foliada y en DOS (2) sobres separados, con el siguiente contenido:

Sobre No. 1: Original Sobre No. 2: Copia

NOTA: El CD-ROOM es una herramienta para agilizar el proceso de evaluación, en caso de no presentarlo, podrá ser requerido sin que ello constituya un requisito habilitante.

La copia de la propuesta deberá contener los mismos documentos del original y en el mismo orden y serán ejemplares que deberán coincidir entre sí. Si se presentare alguna diferencia entre el original de la propuesta y la copia, prevalecerá el original.

Los sobres deberán entregarse debidamente cerrados e identificados, en original y una (1) copia, marcados exteriormente así:

OBJETO	"CONTRATAR UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS, PARA QUE PRESTE AL DEPARTAMENTO DE SANTANDER SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN LA CONTRATACIÓN Y EL MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS; DESTINADOS A PROTEGER A LAS PERSONAS, BIENES E INTERESES ASEGURABLES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y AQUELLOS POR LOS QUE EL MISMO ES LEGALMENTE RESPONSABLE"
PROCESO DE SELECCIÓN	N° GR-CM-16-01
ENTIDAD	DEPARTAMENTO DE SANTANDER

República de Colombia



Gobernación de Santander

CONVOCATORIA PÚBLICA	Código:	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 3 de 6
	AP-GC-RG-16			

NOMBRE DEL PROPONENTE	
DIRECCION	
CIUDAD	
TELEFONO	
CONTENIDO	(SOBRE UNO O DOS)
CONTENIDO	(ORIGINAL O COPIA)

La caratula de cada ejemplar (CARPETA) deberá rotularse claramente con el número del proceso de selección, el objeto de la misma, el nombre del proponente y la identificación del ejemplar como original o copia. En el caso de discrepancias entre el original y la copia de la propuesta, se considerara como válido para la evaluación de la oferta, el original de la misma.

Los costos asociados a la preparación y presentación de su propuesta, serán a cargo del proponente, en ningún caso será responsable de los mismos la entidad.

Cada propuesta y su copia, deberá llevar un índice de su contenido donde se relacionen en forma clara los documentos de la misma debidamente foliados (hojas en blanco no se numeran).

La entidad, – a través de los funcionarios encargados de abrir las propuestas, no será responsable por abrir anticipadamente los sobres que no estén debidamente marcados en la cubierta.

8) VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El contrato de consultoría que se celebre con La Gobernación de Santander, no requiere presupuesto oficial por concepto de los servicios prestados. De conformidad con lo establecido en el Artículo 1341 del Código del Comercio, la comisión, honorarios y demás prestaciones a favor del intermediario de seguros, estará a cargo de la (s) Aseguradora(s) contratadas por la entidad.

9) ACUERDOS COMERCIALES

Teniendo en cuenta tanto el valor como el objeto del proceso de selección de contratista que nos ocupa, la Entidad diligencia el siguiente cuadro para determinar los acuerdos comerciales en los cuales se encuentra cobijado el proceso en mención y por lo tanto aplica el trato nacional.

ACUERDO COMERCIAL	DEPARTAMENTO DE SANTANDER INCLUIDO	PRESUPUESTO DEL PROCESO SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO
CHILE	SI	NO	NO APLICA	NO
ESTADOS UNIDOS	SI	NO	NO APLICA	NO
EL SALVADOR	SI	SI	NO	NO
GUATEMALA	SI	SI	NO	NO
HONDURAS	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO
LIECHTENSTEIN	SI	NO	NO APLICA	NO

República de Colombia



Gobernación de Santander

CONVOCATORIA PÚBLICA	Código:	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 4 de 6
	AP-GC-RG-16			

SUIZA	SI	NO	NO APLICA	NO
MEXICO	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO
UNION EUROPEA	SI	NO	NO APLICA	NO
SECRETARIA DE LA CAN	SI	SI	NO APLICA	NO

10) CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO.

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social sea igual o similar con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más. Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación

Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar.

REQUISITOS HABILITANTES

DE ORDEN JURIDICO

- ✓ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
- ✓ PARA PERSONAS NATURALES
- ✓ INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
- ✓ GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- ✓ CERTIFICADO JUDICIAL
- ✓ REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- ✓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ✓ LIBRETA MILITAR
- ✓ CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DESEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES
- ✓ DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL
- ✓ ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.

DE ORDEN TECNICO

- ✓ EXPERIENCIA
- ✓ CONDICIONES TÉCNICAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

DE ORDEN FINANCIERO

- ✓ INDICE DE LIQUIDEZ
- ✓ INDICE DE ENDEUDAMIENTO
- ✓ RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

- ✓ RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
- ✓ RENTABILIDAD DEL ACTIVO

República de Colombia



Gobernación de Santander

CONVOCATORIA PÚBLICA
Código:
AP-GC-RG-16
Gestión en Contratación
Versión: 2
Pág. 5 de 6

11) CRONOGRAMA DEL PROCESO

	CRONOGRAMA						
No.	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR				
1.	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	11 de Agosto de 2016	www.contratos.gov.co				
2.	PUBLICACION: • ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS • PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	11 de Agosto de 2016	www.contratos.gov.co				
3.	TERMINO PARA PRESSENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 11 de Agosto de 2016 Hasta el 19 de Agosto de 2016 a las 6:00 p.m.	Oficina Gestora, calle 37 no 10-30 ofc 408 edificio gobernación de Santander y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.				
4.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO	El 23 de Agosto de 2016	www.contratos.gov.co				
5.	EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA PUBLICACION PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	23 de Agosto de 2016	www.contratos.gov.co				
6.	OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 23 de Agosto hasta el 24 de Agosto de 2016 a las s 6:00 p.m	Oficina Gestora, calle 37 no 10-30 oficio 408 edificio gobernación de Santander y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.				
7.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 26 de Agosto de 2016	www.contratos.gov.co				
8.	PLAZO MAXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	El 26 de Agosto de 2016	www.contratos.gov.co				
9.	PRESENTACION DE OFERTAS	Hasta el 29 de Agosto de 2016 Hora: 5:30 p.m	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 408 edificio gobernación de Santander				
10.	INFORME DE PRESENTACION DE OFERTAS	29 de Agosto de 2016	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 408 edificio gobernación de Santander				
11.	EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 30 de Agosto Hasta el 01 de Agosto de 2016	www.contratos.gov.co				
12.	SOLICITUD DE SUBSANACIONES Y PLAZO PARA SUBSANAR	El Comité evaluador solicitara subsanaciones antes de la fecha limite para realizar la evaluación de las ofertas. El termino para que los proponentes den respuesta a los requerimientos y/o subsanaciones se determinara en el escrito de solicitud que se realice para el efecto.	www.contratos.gov.co				



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código:	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 6 de 6
	AP-GC-RG-16			1

13.	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 02 de Septiembre de 2016 Hasta el 06 de Septiembre de 2016	www.contratos.gov.co
14.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 02 de Septiembre Hasta el 06 de Septiembre de 2016 a las 6:00 p.m	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 408 edificio gobernación de Santander www.contratos.gov.co
15.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	07 de Septiembre de 2016	www.contratos.gov.co
16.	REVISION CON EL OFERENTE CALIFICADO EN PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD (COHERENCIA Y CONSISTENCIA)	08 de Septiembre de 2016	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 408 edificio gobernación de Santander www.contratos.gov.co
17.	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLARATORIO DE DESIERTA.	08 de Septiembre de 2016	www.contratos.gov.co
18.	FIRMA DEL CONTRATO	Dentro de los Cinco (05) días, siguientes a la Adjudicación del proceso	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 408 edificio gobernación de Santander www.contratos.gov.co
19.	ENTREGA DE GARANTIAS	Dentro de los Cinco (05) días, siguientes a la Adjudicación del proceso	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 408 edificio gobernación de Santander www.contratos.gov.co
20.	APROBACION DE GARANTIAS	Dentro de los Cinco (05) días, siguientes a la Adjudicación del proceso	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 408 edificio gobernación de Santander www.contratos.gov.co

-ORIGINAL FIRMADO-**CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO** Secretario General

Proyectó aspectos legales: María Camila Castellanos G. Abogada contratista Secretaria General

Proyectó aspectos técnicos: Rubén Darío Celis Coordinador Grupo Recursos Físicos

Proyectó aspectos financieros: Juan Diego Rodríguez

Proyectó aspectos financieros: Soley Ayala Pardo Ingeniero Financiero

Revisó: Nelson Andrés Chang Director de Contratación – Secretaria General

Revisó aspectos legales: María Cristina Villamizar Profesional Universitario - Oficina Jurídica Departamento de Santander

Vo.Bo: Luis Alberto Flórez Chacón Jefe Oficina Jurídica